

Las comunicaciones en la construcción del estado español

POR JOSÉ MIGUEL ROCA CHILLIDA

En el momento actual, caracterizado por una rápida evolución (quizás es más correcto hablar de revolución) en el campo de las telecomunicaciones, tiene un significado especial el estudio de cómo estas técnicas y servicios, así como de sus antecesores directos e indirectos, se fueron implantando y popularizando en España. Este es el objetivo del libro (1) recientemente publicado por la Secretaría General de Comunicaciones, con una cobertura temporal entre 1700 y 1936.

Cuando España se enfrenta a numerosos cambios en su sistema de telecomunicaciones, tanto desde el punto de vista tecnológico (las tecnologías evolucionan a velocidades de vértigo, apareciendo continuamente nuevos desarrollos que eclipsan o anulan a los anteriores), como de servicios (aparecen nuevos servicios que es preciso promover y rentabilizar), económico (las telecomunicaciones se han convertido en un eje económico del mundo y, por lo tanto, su papel es hoy fundamental en el desarrollo de individuos, empresas, sectores, sociedades y países) o legislativos (el marco regulatorio español en materia de telecomunicaciones está pasando rápidamente de un carácter monopolístico a otro competitivo, lo que está trastocando los esquemas clásicos de funcionamiento del sector), puede resultar muy didáctico e ilustrativo repasar cómo nació este sector de actividad y cuál ha sido su evolución en un amplio período en el que las escalas temporales tenían un sentido sustancialmente distinto al actual.

El objetivo que ha movido al equipo redactor de este libro, dirigido por el Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, Angel Bahamonde, ha sido el de completar la renovación historiográfica del campo de las comunicaciones españolas, estudiando el inédito campo postal y de telecomunicaciones, muy poco o nada tratado frente a otros más analizados como el del transporte. El carácter inédito de este trabajo ha obligado a sus autores a una «ingrata y paciente labor de localización y exégesis valorativa de la masa documental disponible», dadas las dificultades ocasionadas por la dispersión, inaccesibilidad y asistematización de las fuentes primordiales de información. Gracias a este esfuerzo el resultado es una obra muy interesante, completa y documentada que debería ser una referencia interesante para todos aquellos que trabajan en el complejo mundo actual de las telecomunicaciones españolas.



El libro estudia, básicamente, tres apartados relacionados con la comunicación en España, en la época considerada (1700-1936). Estos apartados son las comunicaciones postales, las comunicaciones telegráficas y las comunicaciones telefónicas. Desde el punto de vista de las telecomunicaciones, estos dos últimos son los más importantes, porque son los que han iniciado el desarrollo que desemboca en las redes y servicios que se encuentran operativos en la actualidad.

LA FORMACIÓN DE LAS GRANDES REDES

El telégrafo eléctrico se puede considerar como la base del primer sistema de telecomunicación que se desarrolló en España. Desde el inicio del servicio telegráfico en el país, aproximadamente hacia 1860, su importancia y su utilización fueron crecientes, dando lugar a una evolución llena de etapas e hitos: construcción de la red radial básica (1860-1900), construcción de una red poligonal complementaria (1900-1930), puesta en marcha del servicio de radiotelegrafía sin hilos (1908) y establecimiento del servicio de teletipo (década de los veinte).

Desde el punto de vista social, en unos pocos decenios el telégrafo pasa de ser un instrumento novedoso y extraordinario, utilizado por unos pocos, a convertirse en un sistema de comunicación totalmente incorporado a la práctica social española, lo que se consigue entre 1880 y 1890, con las últimas fases de creación de la red radial española. Ello se debe a su indudable utilidad y a otra serie de fenómenos que se producen en paralelo: el incremento de los niveles generales de renta de la sociedad española, la congelación de tarifas entre 1861 y 1936, etc. Las cifras son elocuentes: si en 1860 se transmitieron 259.909 telegramas desde 122 oficinas, en 1920 se enviaron 10.858.377 desde 2.808 oficinas.

La historia del desarrollo del servicio telefónico en España es algo similar, aunque supone, en gran medida, una competencia directa y creciente con el servicio telegráfico, significando el declive de las estadísticas de este último a partir de la segunda década del siglo XX.

Desde el punto de vista evolutivo, la implantación del teléfono en España pasa por tres etapas claramente diferenciadas. La primera de ellas discurre entre 1882 y 1909, y se caracteriza por los notables cambios de signo del marco regulatorio sobre el servicio, por la fuerte competencia del telégrafo, por la escasa capitalización de las empresas concesionarias del mismo, por la debilidad de la demanda y por la ineficiencia de la oferta. Todas estas circunstancias ayudaron

a que la progresión del servicio fuera muy lenta.

Entre 1909 y 1924 se produce un desarrollo más sostenido del servicio, fundamentalmente por la consolidación de la Compañía Peninsular, que consiguió una mayor racionalización del mercado y fue capaz de establecer y explotar la red interurbana, verdadera columna vertebral del servicio. La tercera etapa comienza en el año 1924, fecha clave para la evolución del sistema telefónico nacional. En ese año se constituye la Compañía Telefónica Nacional de España (CTNE), que, posteriormente, gana el concurso convocado para la reorganización de sistema telefónico. El subsiguiente contrato firmado por la CTNE, muy favorable para sus intereses y que le otorga el monopolio del servicio en España, y la vinculación de esta compañía a la ITT son los factores que propician el gran desarrollo de la oferta y, sobre todo, de la demanda, que crece de forma notable circunscrita a las instituciones políticas, al mundo empresarial y periodístico, y a las clases acomodadas. Este importante desarrollo lleva al país a una significativa penetración del servicio telefónico del 1,5% en los umbrales de la guerra civil española, lo que supone la existencia de 343.092 teléfonos y de 3.197 centrales.

En ese momento, cuando concluye el tiempo histórico de la investigación contenida en el libro, España posee una red de comunicaciones postales y telegráficas totalmente consolidada, mientras la red telefónica está iniciando su despegue, que, tras una serie de etapas y avatares históricos, llevará al sistema de telecomunicaciones actual del país.

Aunque, obviamente, los desarrollos y situaciones tratados en el libro pertenecen a etapas históricas muy lejanas en el tiempo, no dejan de mostrar enseñanzas esclarecedoras de cómo se ponen en marcha redes y servicios de telecomunicación, lo que puede resultar muy ilustrativo, incluso útil, para resolver problemas que se presentan actualmente en el sector. En este sentido, la lectura de la obra, independientemente de su carácter historiográfico, puede resultar un ejercicio ameno y didáctico para todos aquellos profesionales que se mueven alrededor del campo de las telecomunicaciones.

(1) Bahamonde Magro, Angel (dir.). Martínez Lorente, Gaspar. Otero Carvajal, Luis Enrique. Las comunicaciones en la construcción del Estado contemporáneo en España: 1700-1936. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Madrid. 1993. 343 páginas.